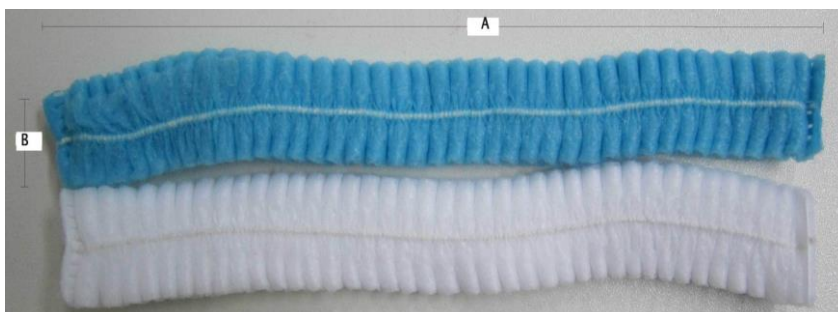
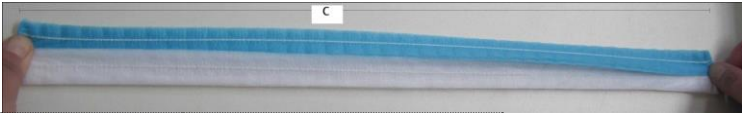


	FICHA TÉCNICA	FT – DT 044
		Versión: 6
		05 – 09 - 2018

GORRO TIPO ORUGA AJUSTABLE ALFASAFE®



NOMBRE GENERICO	Gorro Oruga
NOMBRE COMERCIAL	Gorro tipo oruga ajustable no estéril
MARCA	ALFASAFE®
REGISTRO SANITARIO	No Requiere Registro Sanitario Certificación N° 2014008577

DESCRIPCIÓN	• Gorro tipo oruga ajustable no estéril ALFASAFE® • No invasivo, de uso transitorio • Hilos trenzados de Polipropileno SPP 11g ± 2 • Color azul y blanco • Talla estándar • Dimensión 18 cm <table><tr><th></th><th colspan="3">Dimensiones (cm)</th></tr><tr><th>talla 18cm</th><th>A</th><th>B</th><th>C</th></tr><tr><td></td><td>18</td><td>2</td><td>46</td></tr><tr><th>Tolerancia</th><td>±1</td><td>±0.5</td><td>±2</td></tr></table>		Dimensiones (cm)			talla 18cm	A	B	C		18	2	46	Tolerancia	±1	±0.5	±2
	Dimensiones (cm)																
talla 18cm	A	B	C														
	18	2	46														
Tolerancia	±1	±0.5	±2														
CARACTERÍSTICAS	• El Gorro tipo oruga ajustable, es un producto de Bioseguridad diseñado bajo los mejores estándares de calidad para ser usado por el personal médico y paciente, unisex, no genera presión es confortable, higiénico, antialérgico, descartable. • Diseño en presentación de color azul y blanco, permite un mayor confort y cobertura. • Sistema de sujeción con elástico • Contribuye a la prevención de infecciones • Posee bajo contenido de pelusas que evita la Aero-transportación de contaminantes																

	FICHA TÉCNICA	FT – DT 044
		Versión: 6
		05 – 09 - 2018

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	• Humedad Relativa: MÁXIMA 70% • Temperatura: MÁXIMA 32C° • Almacenar en lugar fresco y seco, evitando los rayos directos del sol. • Inadecuadas condiciones de almacenamiento, carga y descarga brutal probablemente afectará la calidad de los productos.
ESTÁNDARES NORMATIVOS	Los gorros tipo oruga ajustables cumplen con los requisitos establecidos por la norma Estándar FZ/T 60005-91.
USOS	• Es un producto médico quirúrgico no invasivo, de uso transitorio. • Diseñado para ser usado en áreas limpias, como pabellones quirúrgicos y laboratorios.
PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS	Dispositivo para un solo uso. • Verifique que el empaque del gorro circular no se encuentre averiado. En cualquier de estos casos verifique su contenido y/o deseche la según su estado. • Abra el extremo del empaque y retire el gorro evitando la contaminación del mismo. • Se debe considerar las precauciones recomendadas por normas de bioseguridad, si se tiene en cuenta lo siguiente: <i>"Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso o motivo por el cual haya entrado al hospital o clínica, deberán ser considerados como potencialmente infectantes y se debe tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión."</i>
DISPOSICIÓN FINAL	• Según la Norma Técnica de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios se debe desechar como residuos peligrosos biológico-infecciosos. • En caso de que el producto se encuentre contaminado con residuos radioactivos, se colocarán en recipientes rígidos, los cuales deben estar rotulados con el símbolo de "peligro radioactivo"

PRESENTACIÓN COMERCIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN COMERCIAL (Unidad de venta)	UNIDAD DE EMBALAJE
ROGRO001	GORRO ORUGA ALFASAFE AZUL x 100 UND.	BOLSA X 100 UNIDADES	10 BOLSAS / 1000 UNIDADES
ROGRO002	GORRO ORUGA ALFASAFE BLANCO x 100 UND.	BOLSA X 100 UNIDADES	10 BOLSAS / 1000 UNIDADES
ROGRO003	GORRO ORUGA ALFASAFE AZUL x 12 UND.	BOLSA X 12 UNIDADES	84 BOLSAS / 1008 UNIDADES
ROGRO004	GORRO ORUGA ALFASAFE BLANCO x 12 UND.	BOLSA X 12 UNIDADES	84 BOLSAS / 1008 UNIDADES